



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Profesorado Permanente Laboral PPL-013-25, del Departamento de Genética, Área de conocimiento de Genética, publicada en la Resolución de 10 de abril de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOJA de 21 de abril de 2025.

En Sevilla, a fecha de la firma.

LA VICERRECTORA
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	zRX38m4AQUCAwWXQYunbbQ==		Fecha	26/05/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zRX38m4AQUCAwWXQYunbbQ%3D%3D		Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	R64PLn4zYkS6V+/0RiGG3A==	Fecha	27/05/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/R64PLn4zYkS6V%2B%2F0RiGG3A%3D%3D	Página	1/4	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR PERMANENTE LABORAL (modalidad Profesor Contratado Doctor)	ÁREA DE CONOCIMIENTO Genética	
DEPARTAMENTO Genética		
PERFIL DOCENTE Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento		
PERFIL INVESTIGADOR Genética bacteriana		
RESOLUCIÓN RECTORAL 10/04/2025	BOJA 21/04/2025	Nº DE LA PLAZA PPL-013-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN
DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN,
AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el
PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en los artículos 71 y 86 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá de tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio de conocimiento a la sociedad
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docentes e investigador
- Historial y experiencia asistencial (sólo para el caso de las plazas vinculadas)

Sevilla, a 19 de mayo de 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Fco. Javier Ávalos Cordero

Fdo.: Ana Mª Rincón Romero

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Marta Riutort León

Fdo.: Ignacio Flor Parra

Fdo.: José García Martínez

Página 1 de 3

Código Seguro De Verificación	FrUeR6NRBLPuir9bx1oY8Q==	Fecha	19/05/2025
Firmado Por	ANA MARIA RINCON ROMERO FRANCISCO JAVIER AVALOS CORDERO Jose Garcia Martinez Ignacio Flor Parra Ignacio Flor Parra Marta Riutort Leon		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FrUeR6NRBLPuir9bx1oY8Q%3D%3D	Página	1/3



Código Seguro De Verificación	R64PLn4zYkS6V+/0RiGG3A==	Fecha	27/05/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/R64PLn4zYkS6V%2B%2F0RiGG3A%3D%3D	Página	2/4





ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

DESGLOSE DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Historial Académico (5%)

- Licenciatura
- Programa de doctorado
- Tesis doctoral

2. Historial y experiencia docente (25%)

- Disciplinas impartidas
- Proyectos de innovación docente
- Valoración de los estudiantes
- Premios y reconocimientos

3. Historial y experiencia investigadora (30%)

- Las publicaciones científicas, teniendo en cuenta los indicadores habituales de calidad
- Dirección o participación de proyectos de investigación financiados en convocatorias públicas y de carácter competitivo
- Tesis doctorales dirigidas
- Participación en Congresos
- Organización de eventos científicos
- Internacionalización de su actividad
- Premios y reconocimientos

4. Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la Sociedad (3%)

- Contratos con empresas
- Proyectos específicos (PETRI, CENIT, etc..)
- Patentes en explotación
- Cursos y actividades formativas fuera del ámbito universitario

5. Historial y experiencia en gestión universitaria (2%)

- Cargos académicos desempeñados
- Coordinación de programas nacionales e internacionales
- Pertenencia a comisiones relevantes

Página 2 de 3

Código Seguro De Verificación	FrUeR6NRBLPuir9bx1oY8Q==	Fecha	19/05/2025
Firmado Por	ANA MARIA RINCON ROMERO		
	FRANCISCO JAVIER AVALOS CORDERO		
	Jose Garcia Martinez		
	Ignacio Flor Parra		
	Ignacio Flor Parra		
	Marta Riutort Leon		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FrUeR6NRBLPuir9bx1oY8Q%3D%3D	Página	2/3

Código Seguro De Verificación	R64PLn4zYkS6V+/0RiGG3A==	Fecha	27/05/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/R64PLn4zYkS6V%2B%2F0RiGG3A%3D%3D	Página	3/4



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

6. Capacidad para la exposición y el debate (14%)

- Exposición y defensa de las pruebas del concurso

7. Adecuación del programa de la asignatura al perfil docente de la plaza (5%)

- Documentos presentados por el concursante

8. Adecuación de los proyectos docente e investigador (15%)

- Documentos presentados por el concursante

9. Otros méritos (1%)

- Aquellos otros méritos relacionados con la plaza del concurso

Código Seguro De Verificación	FrUer6NRBLPuir9bx1oY8Q==	Fecha	19/05/2025
Firmado Por	ANA MARIA RINCON ROMERO		
	FRANCISCO JAVIER AVALOS CORDERO		
	Jose Garcia Martinez		
	Ignacio Flor Parra		
	Ignacio Flor Parra		
	Marta Riutort Leon		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FrUer6NRBLPuir9bx1oY8Q%3D%3D	Página	3/3

Código Seguro De Verificación	R64PLn4zYkS6V+/0RiGG3A==	Fecha	27/05/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/R64PLn4zYkS6V%2B%2F0RiGG3A%3D%3D	Página	4/4